

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Universidad a la que pertenece el diseño: UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

Presidente de la Comisión de evaluación: MANUELA DE PAZ

Dirección: F. CC. Empresariales. Universidad de Huelva. Plaza de la Merced s/n.
21073 Huelva

Teléfono: 669707911

Dirección de correo electrónico: depaz@uhu.es

Vitoria-Gasteiz, 19 de septiembre de 2008

P.A.

FDO.: IDOJA COLLADO ARRÚE

TÉCNICO UNIQVAL- Euskal Unibertsitate Sistemaren Kalitatea Ebaluatu eta Egiaztatzeko Agentzia - Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco

Comisión de Evaluación

- Manuela de Paz, Presidenta, Universidad de Huelva
- Mercedes Garijo, vocal académica, Universidad Politécnica de Madrid
- Delio del Rincón, vocal académico, Universidad de León
- Francisca Munuera, vocal no académica, Consejería de la Mujer, Comunidad de Murcia
- Águeda L. Forcada, estudiante, Universidad Jaume I
- Joana Jauregizar, secretaria, Uniquail

Valoración general del diseño


VALORACIÓN GLOBAL SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

POSITIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	NEGATIVO	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------	--------------------------

PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación reconoce y valora muy positivamente la labor realizada por la Universidad de La Coruña, tanto en una primera fase a la hora de presentar un manual de evaluación de la actividad docente del profesorado, como en una segunda fase, al presentar las modificaciones de la misma a la vista de las recomendaciones y condiciones señaladas por esta Comisión.

La Dimensión Estratégica de la evaluación de la actividad docente ha quedado suficientemente justificada, siguiendo los criterios y orientaciones de DOCENTIA.



En cuanto a la Dimensión Metodológica, la Universidad de La Coruña ha decidido mantener la dimensión del encargo docente con el objetivo de contextualizar el trabajo del docente. Puesto que no se valora al profesorado por la cantidad de la docencia impartida (no se obtendrá una mayor valoración por impartir más créditos), sino por la calidad de la misma, la Comisión de Evaluación considera adecuadamente razonada la inclusión de esta dimensión "contextual".

La Dimensión sobre los Resultados de la evaluación ha sido suficientemente desarrollada. La Universidad ha definido los mecanismos para la toma de decisiones derivadas de la evaluación y ha señalado cuáles serán las Comisiones responsables de la comunicación y seguimiento de dichas decisiones. Asimismo, se describe un plan de seguimiento de las acciones derivadas de la evaluación que la Comisión de Evaluación considera suficientemente justificado.

En consecuencia, a la vista de las modificaciones incluidas por la Universidad y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Comisión de Evaluación considera que el diseño de la Universidad de La Coruña debe ser valorado como "Positivo".

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'J. L. ...', written diagonally from the bottom left towards the top right.